

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado vigilancia en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Clave de expediente: GNR12550.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Título: Vigilancia en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 216, de 5 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Tres millones ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve euros con veinticinco céntimos (3.087.479,25) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha: 8 de abril de 2013.
  - b) Contratista: Castellana de Seguridad, S.A.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe máximo de adjudicación: Tres millones ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve euros con veinticinco céntimos (3.087.479,25) euros, IVA excluido. Precio unitario por hora de servicio 15,57 euros (IVA excluido).

Sevilla, 11 de abril de 2013.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.